



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SIKA ECUATORIANA SA

EXPEDIENTE: 45566

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908987605	11/01/2018	FALQUEZ FLORENCIA KATHERINE DE LAS MERCEDES	GERENTE ADMINISTRATIVO
0963098884	16/11/2018	VANEGAS CASTILLO ANDRES	GERENTE GENERAL

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-G-00000595 NOMBRE: SIKA A.G.
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: BAAR SUIZA
AÑO / FECHA: 2019 NACIONALIDAD: SUIZA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: SI

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0963098884	VANEGAS CASTILLO ANDRES	CEDULA	COLOMBIA	URB. TERRASOL VILLA J20 B KM 6.8 VIA SAMBORONDON	vanegas.andres@ec.sika.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____



Factura: 001-002-000058857



20200901035D00351



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901035D00351

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) ANDRES VANEGAS CASTILLO portador(a) de CÉDULA 0963098884 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A SIKA ECUATORIANA S.A. con número de RUC 1790753573001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL 2020, (10:54).

ANDRES VANEGAS CASTILLO
CÉDULA: 0963098884

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE

IDENTIDAD Y

APELLIDOS Y NOMBRES

VANEGAS CASTILLO

ANDRÉS

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia

Cali (Valle del Cauca)

FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-01

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ELIZABETH

DUQUE BETANCOURT

096309888-4

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2019-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-04-17

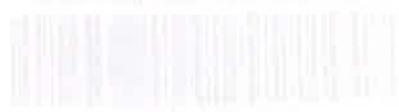
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LAS PERMI. POR LA LEY

E335317222

[Signature]

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0963098884

Nombres del ciudadano: VANEGAS CASTILLO ANDRES

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DUQUE BETANCOURT ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-304-24956



208-304-24956

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

